

PD. EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Criterios de Evaluación -tercer año y sucesivos-

Seguimiento Plan Investigación (0-4)	Producción Científica (0-3)	Estancias (0-2)	Actividades formativas Asistencia a congresos (0-1)
Tenemos en cuenta: Avances en + Foco (tema, objetivos..) + Marco teórico y bibliografía + Desarrollo Metodológico + Cumplimiento cronograma	Tenemos en cuenta: + Presentación de comunicaciones o pósteres en congresos + Publicaciones en revistas o libros	Tenemos en cuenta: + Estancias + Visitas a otros centros (que no sean parte del trabajo de campo)	Tenemos en cuenta: + seminarios de investigación + Jornadas de seguimiento + Asistencia a 1 congreso nacional + Asistencia a 1 congreso internacional
Valoramos: # Progresos realizados # Precisión # Nivel elaboración	Valoramos: # Artículos publicados o aceptados para publicación (hasta 3 puntos) # Presentaciones aceptadas en congresos (hasta 2 puntos)	Valoramos: # Estancias (1 mes: 1 punto) # Visitas (1 mes: 1 punto)	Valoramos: # 10 horas: 1 punto # Asistencia congreso _ nacional: 0.5 puntos _ internacional: 1 punto

* Sólo se valoran las **actividades que están acreditadas**, es decir, que estén incorporadas al DAD con su justificante.

* Se valoran las **actividades realizadas desde la última evaluación**. Tener en cuenta actividades realizadas en años previos será algo excepcional, reservado para casos de estudiantes que acreditan haber estado matriculados en otro PD, y siempre que no se hayan valorado en anteriores evaluaciones anuales.

* Al **alumnado a tiempo parcial** (TP) se le aplicará una ponderación de 1.6 (correspondiente a la equivalencia entre tiempo completo -3 años- y tiempo parcial -5 años-).